



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 1 de 23

Marque según corresponda (\*):

CONSEJO SUPERIOR  CONSEJO ACADÉMICO  SESIÓN ORDINARIA  SESIÓN EXTRAORDINARIA  CONSULTA ELECTRONICA

Acta No. 32 de 2018

1. Información General:

Fecha: (dd-mm-aaaa)	19 de julio de 2018	Hora inicio:	N/A	Hora final:	N/A
Instancias o Dependencias reunidas:	Miembros del Consejo Académico				
Lugar de la reunión:	Sede Administrativa- Consulta Electrónica- Universidad Pedagógica Nacional				

2. Asistentes: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)

Nombres	Cargo/Dependencia
Leonardo Fabio Martínez Pérez	Rector
Lyda Constanza Mora Mendieta	Vicerrectora Académica
Sandra Patricia Rodríguez Ávila	Vicerrectora de Gestión Universitaria
John Harold Córdoba Aldana	Decano Facultad de Humanidades
Fausto Peña Rodríguez	Decano Facultad de Educación
Norma Constanza Castaño Cuellar	Decana E Facultad de Ciencia y Tecnología
Mauricio Bautista Ballén	Director Instituto Pedagógico Nacional
Narda Dioselina Robayo Fique	Decana E Facultad de Educación Física
Olga Cecilia Díaz Flórez	Representante Principal de los Profesores
Diego Fernando Sánchez	Representante Principal de los Estudiantes – Pregrado
Lewis Leonardo Barriga	Representante Principal de los Estudiantes – Posgrado

3. Ausentes: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)

Nombres	Cargo/Dependencia	Motivo de ausencia
Martha Leonor Ayala Rengifo	Decana Facultad de Bellas Artes	N/A
Fernando Méndez Díaz	Vicerrector Administrativo y Financiero	N/A

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO  
SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 2 de 23

**4. Invitados:** (Adicione o elimine tanta filas como necesite)

Nombres	Cargo/Dependencia
N/A	N/A

**5. Orden del Día:**

1. FED – Solicitud aprobación de registro extemporáneo de los estudiantes sordos inscritos en semestre cero: Jessica Daniela Forero Ramos, identificada con cédula 1023940454 y código 2018156024 y Juan Camilo Yepes Esteban identificado con cédula 1013652945 y código 2018156097. (201803050102063).
2. FED – Solicitud aprobación de registro extemporáneo de la señora Martha Liliana Tunjo López de la Maestría en Desarrollo Educativo y Social – CINDE. (201803050102043).
3. FED – Solicitud de aprobación prórroga de estudios para el estudiante Edgar Gabriel Reyes Castro de la Especialización en Gerencia Social de la Educación. (2018030501011732).
4. FED – Solicitud de aprobación prórroga de estudios para la estudiante Michelle Velasco Rodríguez de la Maestría en Educación. (201803050101223).
5. FED – Solicitud de aprobación prórroga de estudios para la estudiante Yuri Alexandra Contreras Jurado de la Maestría en Educación. (201803050101223).
6. DIE – Solicitud de aprobación prórrogas de estudios doctorales para los siguientes estudiantes. (201803780102693, 201803780095933)
7. FCT – Solicitud de aprobación Distinción Laureada para el trabajo de grado “La sabiduría de los mayores. Una propuesta de reivindicación del alimento ancestral: Plantas olvidadas, semillas nativas y malezas, buenezas en el resguardo ancestral de Rioblanco- Cauca comunidad indígena Yanacona” de los siguientes egresados. (201803500098813).
8. FBA – Solicitud de aprobación Distinción Laureada para el trabajo de grado “Interferencia en el diálogo. Representación de la cultura política en mediaciones televisivas, en el marco del acuerdo de paz en Colombia” de los siguientes egresados. (201803300104353).
9. FBA – Solicitud de aprobación distinción Tesis meritorias para los trabajos de grado de los siguientes egresados de la Licenciatura en Artes Escénicas. (201803300099773).
10. FHU – Solicitud de aprobación distinción Tesis meritoria para el trabajo de grado de los siguientes egresados del Departamento de Lenguas. (201803150114623).
11. Solicitud aprobación aplazamiento de beca de Posgrado para Cielo Katherine Gambasica Díaz. Notificada el día 12 de junio de 2018. (201805220087472).
12. Solicitud aprobación aplazamiento de beca de Posgrado para Mayerlly Julietgh Corredor morales. Notificada el día 12 de junio de 2018. (201805220085042).

**6. Desarrollo del Orden del Día:** (Adicione o elimine tanta filas como necesite)

De acuerdo con lo establecido en el artículo 10 y el inciso 5º, artículo 30 del Acuerdo 014 de 2002 del Consejo Académico “Por el cual se expide el reglamento interno del Consejo Académico” se efectuó la sesión a través de la utilización de sistemas electrónicos de comunicación y de transmisión de datos, mediante el mecanismo de **Correo electrónico**, mediante la cual se aprobó:

**FORMATO****ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR**

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 3 de 23

<b>1. FED – Solicitud aprobación de registro extemporáneo de los estudiantes sordos inscritos en semestre cero: Jessica Daniela Forero Ramos, identificada con cédula 1023940454 y código 2018156024 y Juan Camilo Yepes Esteban identificado con cédula 1013652945 y código 2018156097.</b>	<b>Tiempo:</b> N/A
--	-----------------------

Se sometió a consideración la solicitud elevada por la Facultad de Educación sobre la aprobación de registro extemporáneo de los estudiantes sordos inscritos en semestre cero: Jessica Daniela Forero Ramos, identificada con cédula 1023940454 y código 2018156024 y Juan Camilo Yepes Esteban identificado con cédula 1013652945 y código 2018156097.

**Decisión:**

*El Consejo Académico aprobó el registro extemporáneo de los estudiantes sordos inscritos en semestre cero: Jessica Daniela Forero Ramos, identificada con cédula 1023940454 y código 2018156024 y Juan Camilo Yepes Esteban identificado con cédula 1013652945 y código 2018156097 de la Licenciatura en Educación Especial. (201803050102063).*

*Se recomienda a la Facultad de Educación la importancia de no permitir la asistencia a clase de personas que no estén registradas. Por otra parte, al momento de remitir las actualizaciones de notas, posterior al registro, se recomienda ubicar la fecha en los formatos.*

<b>FED – Solicitud aprobación de registro extemporáneo de la señora Martha Liliana Tunjo López de la Maestría en Desarrollo Educativo y Social – CINDE. (201803050102043)</b>	<b>Tiempo:</b> N/A
---	-----------------------

Se sometió a consideración la solicitud elevada por la Facultad de Educación sobre la aprobación de registro extemporáneo de la señora Martha Liliana Tunjo López de la Maestría en Desarrollo Educativo y Social – CINDE. (201803050102043).

**Decisión:**

*El Consejo Académico aprobó el registro extemporáneo de la señora Martha Liliana Tunjo López de la Maestría en Desarrollo Educativo y Social – CINDE. (201803050102043).*

*Se invita a generar estrategias; para no traspapelar la documentación y para que los programas de posgrados cuenten con un listado preliminar de los registrados en los espacios/seminarios, debido a que el registro no se hace en línea y este permite que los profesores puedan verificar quiénes de los que asisten no están en lista y ellos puedan adelantar los trámites a tiempo y se puedan evitar problemas académicos y administrativos.*

<b>3. FED – Solicitud de aprobación prórroga de estudios para el estudiante Edgar Gabriel Reyes Castro de la Especialización en Gerencia Social de la Educación. (2018030501011732).</b>	<b>Tiempo:</b> N/A
--	-----------------------

Se sometió a consideración la solicitud elevada por la Facultad de Educación sobre la aprobación prórroga de estudios para el estudiante Edgar Gabriel Reyes Castro de la Especialización en Gerencia Social de la Educación. (2018030501011732).

**Decisión:**

**FORMATO****ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR**

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 4 de 23

*El Consejo Académico aprobó la continuidad de estudios de posgrado para el estudiante Edgar Gabriel Reyes Castro de la Especialización en Gerencia Social de la Educación de acuerdo con lo establecido en el Artículo 10 del Acuerdo 031 de 2007. (2018030501011732).*

**4. FED – Solicitud de aprobación prórroga de estudios para la estudiante Michelle Velasco Rodríguez de la Maestría en Educación. (201803050101223).**

**Tiempo:  
N/A**

Se sometió a consideración la solicitud elevada por la Facultad de Educación sobre la aprobación de la prórroga de estudios para la estudiante Michelle Velasco Rodríguez de la Maestría en Educación. (201803050101223).

**Decisión:**

*El Consejo Académico aprobó la continuidad de estudios de posgrado para la estudiante Michelle Velasco Rodríguez de la Maestría en Educación de acuerdo con lo establecido en el Artículo 10 del Acuerdo 031 de 2007. (201803050101223).*

**5. FED – Solicitud de aprobación prórroga de estudios para la estudiante Yuri Alexandra Contreras Jurado de la Maestría en Educación. (201803050101223).**

**Tiempo:  
N/A**

Se sometió a consideración la solicitud elevada por la Facultad de Educación sobre la aprobación de prórroga de estudios para la estudiante Yuri Alexandra Contreras Jurado de la Maestría en Educación. (201803050101223)

**Decisión:**

*El Consejo Académico aprobó la continuidad de estudios de posgrado para la estudiante Yuri Alexandra Contreras Jurado de la Maestría en Educación de acuerdo con lo establecido en el Artículo 10 del Acuerdo 031 de 2007. (201803050101223).*

**6. DIE – Solicitud de aprobación prórrogas de estudios doctorales para los siguientes estudiantes. (201803780102693, 201803780095933).**

**Tiempo:  
N/A**

Se sometió a consideración la solicitud elevada por el Doctorado Interinstitucional en Educación sobre la aprobación de prórrogas de estudios doctorales para los siguientes estudiantes. (201803780102693, 201803780095933).

**Decisión:**

*El Consejo Académico aprobó la continuidad de estudios doctorales para los siguientes estudiantes. (201803780102693, 201803780095933).*

- Héctor Alexander Afanador Castañeda, código 2015299002.
- Nelson Oswaldo Lara Martínez, código 2018299017.
- Elizabeth Casallas Rodríguez, código 2015299010.
- Over Wilmar Roza Dueñas, código 2015299024
- Yaquelin Nayibe Bonilla Mendoza, código 2515299004
- Raúl Fernando Pinilla López, código 2015299023
- Nilza Offir García Vera, código 2015299015

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO  
SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 5 de 23

- Claudia Bibiana Alfonso Cortes, código 2015299003
- Karol Andrea Cabrera Cifuentes, código 2015299006
- Patricia Carvajal Olaya, código 2015299009
- Luis Guillermo Torres Pérez, código 2015299027
- Adriana Chacón Chacón, código 2015299012
- Fermín Gustavo Enciso Gutiérrez, código 2015299014
- Sandra Sandoval Osorio, código 2015299026
- Nydia Esperanza Espinel Barrero, código 2014299001
- Ragnhild Guevara Patiño, código 2012299005
- Jimmy William Ramírez Cano, código 2014299006
- Otto Leonardo Gómez Huertas, código 2014299003
- Marisol Niño Ramos, código 2013299023
- Violeta Molina Natera, código 2014299005
- Diana Patricia Gutiérrez Sastoque, código 2014299002
- Fredy Gregorio Valencia Valbuena, código 2013299030
- Aldo Hernández Barrios, código 2013299006
- Germán Hislen Giraldo Castaño, código 2013299019
- Emilce Moreno Mosquera, código 2013299011
- Sindy Paola Díaz Better, código 2013299002
- John Alexander Rojas Montero, código 2011199024.

<b>7. FCT – Solicitud de aprobación Distinción Laureada para el trabajo de grado “La sabiduría de los mayores. Una propuesta de reivindicación del alimento ancestral: Plantas olvidadas, semillas nativas y malezas, buenezas en el resguardo ancestral de Rioblanco- Cauca comunidad indígena Yanacona” de los siguientes egresados. (201803500098813).</b>	<b>Tiempo:</b> N/A
---	-----------------------

Se sometió a consideración la solicitud elevada por la Facultad de Educación sobre la aprobación Distinción Laureada para el trabajo de grado “La sabiduría de los mayores. Una propuesta de reivindicación del alimento ancestral: Plantas olvidadas, semillas nativas y malezas, buenezas en el resguardo ancestral de Rioblanco- Cauca comunidad indígena Yanacona” de los siguientes egresados. (201803500098813)

**Decisión:**

*El Consejo Académico otorgó Distinción Laureada según lo establecido en el Acuerdo No. 038 de 2004 del Consejo Superior, al trabajo de grado: “La sabiduría de los mayores. Una propuesta de reivindicación del alimento ancestral: Plantas olvidadas, semillas nativas y malezas, buenezas en el resguardo ancestral de Rioblanco- Cauca comunidad indígena Yanacona”, presentado por Sandra Milena Ortega Niño y Crist Andrea Galán Barbosa para optar al título Licenciado en Biología. (201803500098813).*

<b>8. FBA – Solicitud de aprobación Distinción Laureada para el trabajo de grado “Interferencia en el diálogo. Representación de la cultura política en mediaciones televisivas, en el marco del acuerdo de paz en Colombia” de los siguientes egresados. (201803300104353).</b>	<b>Tiempo:</b> N/A
--	-----------------------

Se sometió a consideración la solicitud elevada por la Facultad de Bellas Artes sobre la aprobación Distinción Laureada para el trabajo de grado “Interferencia en el diálogo. Representación de la cultura política en mediaciones televisivas, en el marco del acuerdo de paz en Colombia” de los siguientes



ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 6 de 23

egresados. (201803300104353).

**Decisión:**

El Consejo Académico otorgó Distinción Laureada según lo establecido en el Acuerdo No. 038 de 2004 del Consejo Superior, al trabajo de grado: "Interferencia en el diálogo. Representación de la cultura política en mediaciones televisivas, en el marco del acuerdo de paz en Colombia", presentado por Laura López Duplat y Juan Sebastián Ramírez Martínez para optar al título Licenciado en Artes Visuales. (201803300104353).

<b>9. FBA – Solicitud de aprobación distinción Tesis meritorias para los trabajos de grado de los siguientes egresados de la Licenciatura en Artes Escénicas. (201803300099773).</b>	<b>Tiempo: N/A</b>
--	--------------------

Se sometió a consideración la solicitud elevada por la Facultad de Bellas Artes sobre la aprobación distinción Tesis meritorias para los trabajos de grado de los siguientes egresados de la Licenciatura en Artes Escénicas. (201803300099773)

**Decisión:**

El Consejo Académico otorgó Distinción Meritoria según lo establecido en el Acuerdo No. 038 de 2004 del Consejo Superior, al trabajo de grado: "Intencionalidades pedagógicas en la enseñanza de las poéticas teatrales en la Licenciatura en Artes Escénicas de la Universidad Pedagógica Nacional: Quince años de transformaciones", presentado por Ángela Patricia Pineda Ortiz y Diego Hernán García Bernal para optar al título Licenciado en Artes Escénicas. (201803300099773).

El Consejo Académico otorgó Distinción Meritoria según lo establecido en el Acuerdo No. 038 de 2004 del Consejo Superior, al trabajo de grado: "Habilidades psicomotrices en la discapacidad cognitiva, una propuesta didáctica desde el clown teatral", presentado por Stephanie Cubides Martínez para optar al título Licenciado en Artes Escénicas. (201803300099773).

<b>10. FHU – Solicitud de aprobación distinción Tesis meritoria para el trabajo de grado de los siguientes egresados del Departamento de Lenguas. (201803150114623).</b>	<b>Tiempo: N/A</b>
--	--------------------

Se sometió a consideración la solicitud elevada por la Facultad de Humanidades sobre la aprobación distinción Tesis meritoria para el trabajo de grado de los siguientes egresados del Departamento de Lenguas. (201803150114623).

**Decisión:**

El Consejo Académico otorgó Distinción Meritoria según lo establecido en el Acuerdo No. 038 de 2004 del Consejo Superior, al trabajo de grado: "Revealing students' discourses o construction of gender through communicative tasks", presentado por Andrés Felipe Mican Castiblanco para optar al título Licenciado en Humanidades con énfasis en Español y Lenguas Extranjeras. (201803150114623).

El Consejo Académico otorgó Distinción Meritoria según lo establecido en el Acuerdo No. 038 de 2004 del Consejo Superior, al trabajo de grado: "Teaching EFL in a rural context through place base education: Expressing our place experiences through short poems", presentado por Rocío del Pilar Salazar Jaramillo y Yeison David Espejo Malagón para optar al título Licenciado en Humanidades con énfasis en Español e



## ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 7 de 23

Inglés. (201803150114623).

El Consejo Académico otorgó Distinción Meritoria según lo establecido en el Acuerdo No. 038 de 2004 del Consejo Superior, al trabajo de grado: "Promoting communicative interaction in the ELF classroom through visual stories", presentado por José Leonardo Chaparro para optar al título Licenciado en Humanidades con énfasis en Español y Lenguas Extranjeras. (201803150114623).

El Consejo Académico otorgó Distinción Meritoria según lo establecido en el Acuerdo No. 038 de 2004 del Consejo Superior, al trabajo de grado: "Proposition pour l'articulation du stage en FLE a l'UPN et d'études pertinentes et cohérentes pour l'école primaire colombienne", presentado por Yenny Esmeralda Urrego Jiménez y Yuri Paola Posso Suárez para optar al título Licenciado en Humanidades con énfasis en Español y Lenguas Extranjeras. (201803150114623).

<b>11. Solicitud aprobación aplazamiento de beca de Posgrado para Cielo Katherine Gambasica Díaz. Notificada el día 12 de junio de 2018. (201805220087472).</b>	<b>Tiempo:</b> N/A
---	-----------------------

Se sometió a consideración la solicitud de aprobación aplazamiento de beca de Posgrado para Cielo Katherine Gambasica Díaz. Notificada el día 12 de junio de 2018. (201805220087472).

La solicitud se enmarca en lo establecido en el Artículo 6°, Parágrafos 1 y 2 del Acuerdo 038 de 2004.

**Decisión:**

Se avaló el aplazamiento por un (1) año de la beca de posgrado concedida mediante Acuerdo No. 034 del 08 de junio de 2018 del Consejo Académico, a partir del 12 de junio de 2019 al 12 de junio de 2020 a Cielo Katherine Gambasica Díaz identificada con cédula de ciudadanía No. 11.023.002.889, de acuerdo con lo establecido en el parágrafo 2 del Acuerdo 038 de 2004. (201805220087472).

<b>12. Solicitud aprobación aplazamiento de beca de Posgrado para Mayerlly Julietgh Corredor morales. Notificada el día 12 de junio de 2018. (201805220085042).</b>	<b>Tiempo:</b> N/A
---	-----------------------

Se sometió a consideración la solicitud de aprobación del aplazamiento de beca de Posgrado para Mayerlly Julietgh Corredor morales. Notificada el día 12 de junio de 2018. (201805220085042).

La solicitud se enmarca en lo establecido en el Artículo 6°, Parágrafos 1 y 2 del Acuerdo 038 de 2004.

**Decisión:**

Se avaló el aplazamiento por un (1) año de la beca de posgrado concedida mediante Acuerdo No. 034 del 08 de junio de 2018 del Consejo Académico, a partir del 12 de junio de 2019 al 12 de junio de 2020 a Mayerlly Julieth Corredor Morales identificada con cédula de ciudadanía No. 1.012.408.113, de acuerdo con lo establecido en el parágrafo 2 del Acuerdo 038 de 2004. (201705220148532).

**7. Anexos:** (Aicione o elimine tanta filas como necesite)

Anexo: Soporte Votación

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO  
SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 8 de 23

CONSULTA ELECTRÓNICA SESIÓN 32 DEL 19 DE JULIO DE 2018

No.	Consejero	Cargo	1. FED – Solicitud aprobación de registro extemporáneo de los estudiantes sordos inscritos en semestre cero.		2. FED – Solicitud aprobación de registro extemporáneo de la señora Martha Liliana Tunjo López.		3. FED – Solicitud de aprobación prórroga de estudios para el estudiante Edgar Gabriel Reyes Castro		4. FED – Solicitud de aprobación prórroga de estudios para la estudiante Michelle Velasco Rodríguez		5. FED – Solicitud de aprobación prórroga de estudios para la estudiante Yuri Alexandra Contreras Jurado		6. DIE – Solicitud de aprobación prórrogas de estudios doctorales.	
			Si avalo	No avalo	Si avalo	No avalo	Si avalo	No avalo	Si avalo	No avalo	Si avalo	No avalo	Si avalo	No avalo
1	Leonardo Fabio Martínez Pérez	Rector	X		X		X		X		X		X	
2	Lyda Constanza Mora Mendieta	Vicerrectora Académico	X		X		X		X		X		X	
3	Fernando Méndez Díaz	Vicerrector Administrativo y Financiera	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4	Sandra Patricia Rodríguez Ávila	Vicerrectora de Gestión Universitaria	X		X		X		X		X		X	
5	John Harold Córdoba	Decano Facultad de Humanidades	X		X		-	-	-	-	-	-	X	
6	Mauricio Bautista Ballén	Director Instituto Pedagógico Nacional	X		X		X		X		X		X	
7	Faustino Peña Rodríguez	Decano Facultad de Educación	X		X		X		X		X		X	
8	Norma Constanza Castaño Quellar	Decana E Facultad de Ciencia y Tecnología	X		X		X		X		X		X	
9	Narda Doseína Robayo Figue	Decana E Facultad de Educación Física	X		X		X		X		X		X	
10	Martha Leonor Ayala Rengfo	Decano Facultad de Bellas Artes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
11	Olga Cecilia Díaz	Representante Princ. de los Profesores	X		X		X		X		X		X	
12	Diego Fernando Sánchez	representante prin. de los Estudiantes-Pre	X		X		X		X		X		X	
13	Lewis Leonardo Barriga Dana Carolina Corena	Representante Prin.de Estudiantes-Posgrad	X		X		X		X		X		X	

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO  
SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 9 de 23

CONSULTA ELECTRÓNICA SESIÓN 32 DEL 19 DE JULIO DE 2018

No.	Consejero	Cargo	7. FED – Solicitud de aprobación Distinción Laureada para el trabajo de grado.		8. FBA – Solicitud de aprobación Distinción Laureada para el trabajo de grado.		9. FBA – Solicitud de aprobación distinción Tesis meritorias para los trabajos de grado.		10. FHU – Solicitud de aprobación distinción Tesis meritoria para el trabajo de grado.		11. Solicitud aprobación aplazamiento de beca de Posgrado.		12. Solicitud aprobación aplazamiento de beca de Posgrado para Mayerly Julieth Corredor morales.	
			Si avalo	No avalo	Si avalo	No avalo	Si avalo	No avalo	Si avalo	No avalo	Si avalo	No avalo	Si avalo	No avalo
1	Leonardo Fabio Martínez Pérez	Rector	X		X		X		X		X		X	
2	Lyda Constanza Mora Mendieta	Vicerector Académico	X		X		X		X		X		X	
3	Fernando Méndez Díaz	Vicerector Administrativo y Financiera	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4	Sandra Patricia Rodríguez	Vicerectora de Gestión Universitaria	X		X		X		X		X		X	
5	John Harold Córdoba	Decano Facultad de Humanidades	X		X		X		X		X		X	
6	Mauricio Bautista Balén	Director Instituto Pedagógico Nacional	X		X		X		X		X		X	
7	Faustino Peña Rodríguez	Decano Facultad de Educación	X		X		X		X		X		X	
8	Norma Constanza Castaño Quellar	Decana E Facultad de Ciencia y Tecnología	X		X		X		X		X		X	
9	Narda Doselina Robayo Fique	Decana E Facultad de Educación Física	X		X		X		X		X		X	
10	Mertha Leonor Ayala Rengifo	Decano Facultad de Bellas Artes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
11	Oga Cecilia Díaz	Representante Prin. de los Profesores	X		X		X		X		X		X	
12	Deigo Fernando Sánchez	Representante Prin. de los Estudiantes-Pre.	X		X		X		X		X		X	
13	Lewis Leonardo Barriga Dana Carolina Corena	Representante Prin. de Estudiantes-Posgrad	X		X		X		X		X		X	



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 10 de 23



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL Educadora de educadores

VICERRECTORÍA ACADÉMICA FACULTAD DE EDUCACIÓN

MEMORANDO

SECRETARÍA GENERAL 21 JUN. 2018 HORA 9:19 FOLIOS 11 RECIBO Milena

CÓDIGO: FED-305
FECHA: Miércoles, 20 de junio de 2018
PARA: Doctor HELBERTH AUGUSTO CHOACHÍ GONZÁLEZ Secretario General
ASUNTO: Solicitud de registro Extemporáneo (201830520096703)

Atento saludo profesor.

Para ser presentado en Consejo Académico, informo que el Consejo de Facultad, a través de consulta electrónica del 19 de junio, Acta 27, avaló el registro extemporáneo de los estudiantes Sordos inscritos en Semestre Cero: Jessica Forero (Cédula 1023940454) y Juan Camilo Yépez (Cédula 1013652945).

La situación obedece a que los estudiantes aparecen en el sistema pero sin registro de materias. Desde el Proyecto Manos y Pensamiento y la Licenciatura de Educación Especial informan que este ajuste se solicitó oportunamente, sin embargo, al registrar las notas los estudiantes no se encontraban en el Sistema SIGAN.

Por tal razón, se requiere este registro extemporáneo para actualizar las notas de este semestre a los estudiantes que cursaron Semestre Cero.

Agradecemos la atención y se remite documentación para su estudio.

Atentamente,

ALCIRA AGUILERA MORALES Decana (E) Facultad de Educación

Anexos: 10 folios
Elaboró: FED-305/Vic. Ana Leticia Gonzalez

Al contestar por favor déje estos datos:

Fecha de Radicado: 2018-06-20
No. de Radicado: 201803050102003





FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 11 de 23



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL  
*Educadora de educadores*

VICERRECTORÍA ACADÉMICA  
FACULTAD DE EDUCACIÓN

MEMORANDO

CÓDIGO: FED-305  
FECHA: Miércoles, 20 de junio de 2018  
PARA: Doctor HELBERTH AUGUSTO CHOACHÍ GONZÁLEZ  
Secretario General  
ASUNTO: solicitud registro extemporáneo (201805220047762)

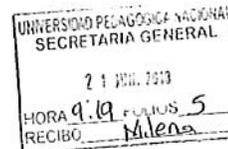
Atento saludo.

Para ser considerado en Consejo Académico, atentamente informo que el Consejo de Facultad, a través de consulta electrónica del 19 de junio de 2018, Acta 27, avaló registro extemporáneo (2018-I) de la señora Martha Liliana Tunjo, Código 2017188098 de la Maestría en Desarrollo Educativo y Social -CINDE-UPN-.

Esta extemporaneidad obedece a que por error involuntario, en el Departamento de Posgrado, se traspapeló la solicitud y no se dió tramite en el momento de la radicación, razón por la cual se solicita al Consejo se estudie la solicitud para no afectar a la estudiante.

Atentamente,

  
ALCIRA AGUILERA MORALES  
Decana (E) Facultad de Educación



Anexo 04/2018  
Ejecutó: FED-305/Vic. Rector Académico González

Al contestar por favor cite estos datos:

Fecha de Radicado: 2018-06-20  
No. de Radicado: 20180305/102043





FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 12 de 23



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL Educadora de educadores

VICERRECTORÍA ACADÉMICA FACULTAD DE EDUCACIÓN

MEMORANDO

CÓDIGO: FED-305
FECHA: Martes, 19 de junio de 2018
PARA: Doctor HELBERTH AUGUSTO CHOACHÍ GONZÁLEZ Secretario General
ASUNTO: Solicitud de prórroga (201805220059622)

Atento saludo profesor.

De manera cordial informo que el Consejo de Facultad de Educación, a través de consulta electrónica del 18 de junio de 2018, Acta 26, avaló la solicitud de prórroga de estudios para el estudiante Edgar Gabriel Reyes de la Especialización en Gerencia Social de la Educación.

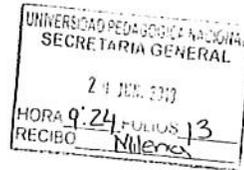
Se remite historial académico:

Table with 5 columns: Prom., Semestres Cursados, Ingreso, Último Semestre, Concepto DPG. Row 1: 39, 6, 2013-2, 2018-1, Su situación de trabajo y desplazamiento a la ciudad amerita prórroga. Adjunta cronograma

Se adjunta solicitud, cronograma de actividades y demás documentos para su estudio.

Atentamente,

ALCIRA AGUILERA MORALES Decana (E) Facultad de Educación



Impreso: 12 folios Elipso: FED-305/Viviana Sanchez Gonzalez

Al contestar por favor cite estos datos: Fecha de Radicación: 2018-06-19 No. de Radicación: 201805050101173 [Barcode]



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 13 de 23



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL Educadora de educadores

VICERRECTORÍA ACADÉMICA FACULTAD DE EDUCACIÓN

MEMORANDO

CÓDIGO: FED-305
FECHA: Martes, 19 de junio de 2018
PARA: Doctor HELBERTH AUGUSTO CHOACHÍ GONZÁLEZ Secretario General
ASUNTO: Solicitud de prórroga de estudio (201805220072012)

Atento saludo profesor.

De manera cordial informo que el Consejo de Facultad de Educación, a través de consulta electrónica del 18 de junio de 2018, Acta 26, avaló la solicitud de prórroga de estudios para la estudiante Michelle Velasco Rodríguez de la Maestría en Educación.

Se remite historial académico y concepto del Departamento:

Table with 5 columns: Prom., Semestres Cursados, Ingreso, Último Semestre, Concepto DPG. Row 1: 46, 8, 2014-2, 2018-1, Ya cuenta con la aprobación de la tutora para culminar a satisfacción todos los compromisos académicos en el segundo semestre de 2018

Se adjunta solicitud, cronograma de actividades y demás documentos para su estudio ante Consejo Académico.

Atentamente,

ALCIRA AGUILERA MORALES Decana (E) Facultad de Educación

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL SECRETARIA GENERAL 29 JUN. 2018 HORA 9:24 FOLIOS 5 RECIBO Muleca

Anexo: 04 fotos Elaboró: FED-305 Michelle Velasco González

Al contestar por favor cite estos datos:

Fecha de Radicación: 2018-06-19 No. de Radicación: 201803050101223





FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 14 de 23



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL Educadora de educadores

VICERRECTORÍA ACADÉMICA FACULTAD DE EDUCACIÓN

MEMORANDO

CÓDIGO: FED-305
FECHA: Martes, 19 de junio de 2018
PARA: Doctor HELBERTH AUGUSTO CHOACHÍ GONZÁLEZ, Secretario General
ASUNTO: Solicitud de Prorroga de estudios (201805220062642)

Atento saludo profesor.

De manera cordial informo que el Consejo de Facultad de Educación, a través de consulta electrónica del 18 de junio de 2018, Acta 26, avaló la solicitud de prórroga de estudios para la estudiante Yury Alexandra Contreras de la Maestría en Educación.

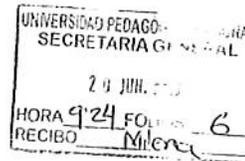
A continuación se sintetiza su historial académico:

Table with 5 columns: Prom., Semestres Cursados, Ingreso, Último Semestre, Concepto DPG. Row 1: 43, 8, 2014-2, 2018-1, Ya cuenta con la aprobación de la tutora para culminar a satisfacción todos los compromisos académicos en el segundo semestre de 2018.

Se remite para estudio del Consejo Académico documentación para su análisis y cronograma de actividades firmado por la asesora.

Atentamente,

ALCIRA AGUILERA MORALES Decana (E) Facultad de Educación



Anexo: 05 folios
Escriba: FED-305-Vic. y Lic. Yury Alexandra Contreras

Atestestar por favor con estos datos:

Fecha de Radicación: 2018-06-19
No. de Radicación: 201805050101193





FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 15 de 23



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

Educadora de educadores

VICERRECTORIA ACADÉMICA DOCTORADO INTERINSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN

MEMORANDO

CÓDIGO: DED-378
FECHA: Miércoles, 20 de junio de 2018
PARA: Profesor HELBERTH AUGUSTO CHOACHÍ GONZÁLEZ
Secretario General
ASUNTO: Alcance aval prórrogas de estudios doctorales 2018-2 - 2019-1, Doctorado Interinstitucional en Educación - 201803780095933.

Respetados Consejeros,

En relación con el asunto de esta comunicación, remito para su información y fines pertinentes la prórroga para los periodos académicos 2018-2 - 2019-1, la cual fue aprobada por el Consejo Académico de Doctorado en Educación - CADE, en sesión del 19 de junio de 2018:

Table with 5 columns: No., CÓDIGO, NOMBRES Y APELLIDOS, DIRECTOR DE TESIS, PRÓRROGA. Row 1: 1, 2015299002, Héctor Alexander Afanador Castañeda, Édgar Orlay Valbuena, SEGUNDA

Para efectos del caso, anexo copia de la solicitud de prórroga del doctorando.

Atentamente,
ALEXANDER RUIZ SILVA
Coordinador DIE - UPN

Una (1) solicitud de prórroga
Elaboró: DED 378/Ya/temy C

Al contestar por favor cite estos datos:
Fecha de Radicado: 2018/06/20
No. de Radicado: 201803780102693
Barcode



ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 16 de 23



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL Educadora de educadores

VICERRECTORIA ACADÉMICA DOCTORADO INTERINSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL SECRETARÍA GENERAL 15 JUN. 2018 HORA 9:43 RECIBO Milerca

MEMORANDO

CÓDIGO: DED-378
FECHA: Martes, 12 de junio de 2018
PARA: Profesor HELBERTH AUGUSTO CHOACHÍ GONZÁLEZ Secretario General
ASUNTO: Aval prórrogas de estudios doctorales 2018-2 - 2019-1, Doctorado Interinstitucional en Educación.

Respetados Consejeros,

En relación con el asunto de esta comunicación, remito para su información y fines pertinentes las prórrogas para los periodos académicos 2018-2 - 2019-1, las cuales fueron aprobadas por el Consejo Académico de Doctorado en Educación - CADE, en sesión del 5 de junio de 2018:

Table with 5 columns: No., CÓDIGO, NOMBRES Y APELLIDOS, DIRECTOR DE TESIS, PRÓRROGA. It lists 16 entries of doctoral students and their supervisors.

**FORMATO****ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR**

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 17 de 23

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL***Educadora de educadores*

17	2014299003	Otto Leonardo Gómez Huertas	Isabel Garzón Barragán	SEGUNDA
18	2013299023	Marisol Niño Ramos	Ángela Camargo Uribe	SEGUNDA
19	2014299005	Violeta Molina Natera	Geral Mateus Ferro	SEGUNDA
20	2014299002	Diana Patricia Gutiérrez Sastoque	Geral Mateus Ferro	SEGUNDA
21	2013299030	Fredy Gregorio Valencia Valbuena	Rosa Nidia Tuay	TERCERA
22	2013299006	Aldo Hernández Barrios	Ángela Camargo Uribe	TERCERA
23	2013299019	Germán Hislen Giraldo Castaño	Alfonso Torres Carrillo	TERCERA
24	2013299011	Emilce Moreno Mosquera	Geral Mateus Ferro	TERCERA
25	2013299002	Sindy Paola Díaz Better	Luis Fernando Gómez	TERCERA
26	2011199024	John Alexander Rojas Montero	Alfonso Cárdenas Páez	TERCERA

Para efectos del caso, anexo copia de la solicitud de prórroga de cada doctorando.

*Atentamente*  
  
**ALEXANDER RUIZ SILVA**  
Coordinador DIE – UPN

Valmista 42899024 de prórroga  
Etaboré DED 376/Yalcroy C

Al contestar por favor cite estos datos:

Fecha de Radicado: 2018-06-12  
No. de Radicado: 201803780995933





FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 18 de 23



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL Educadora de educadores

VICERRECTORÍA ACADÉMICA FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

MEMORANDO

CÓDIGO: FCT-350
FECHA: Viernes, 15 de junio de 2018
PARA: Doctor HELBERTH AUGUSTO CHOACHÍ GONZÁLEZ, Secretario General
ASUNTO: Solicitud Distinción Laureada trabajo de grado

Cordial saludo.

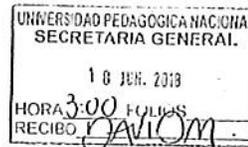
Para consideración del Consejo Académico, atentamente remito la solicitud de Distinción Laureada del siguiente trabajo de grado de la Licenciatura en Biología:

Table with 4 columns: Autor (es), Código, Cédula, Título. It lists two authors: Sandra Milena Ortega Niño and Crist Andrea Galán Barbosa, with their respective codes and the title of their work: 'La sabiduría de los mayores. Una propuesta de reivindicación del alimento ancestral: Plantas olvidadas, semillas nativas y malezas - buenezas en el resguardo ancestral de rioblanco-cauca comunidad indígena yanacona.'

El Consejo de Facultad de Ciencia y Tecnología en sesión del 14 de junio de 2018, recomienda otorgar la Distinción Laureada, teniendo en cuenta el concepto emitido por parte de los evaluadores.

Atentamente.

Signature of Leonardo Fabio Martínez Pérez, Decano



Anexo: Nueva (5) folios, un (1) CD
Copia: Consejo de Facultad
Elaboró: FCT-350/Claud a R.



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 19 de 23



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL Educadora de educadores

VICERRECTORÍA ACADÉMICA FACULTAD DE BELLAS ARTES

MEMORANDO

CÓDIGO: FBA-330
FECHA: Viernes, 22 de junio de 2018
PARA: Doctor HELBERTH AUGUSTO CHOACHÍ GONZÁLEZ, Secretario General
ASUNTO: Solicitud Distinción Laureada- trabajo de grado

Con el cumplimiento de lo establecido en el Acuerdo 038 de 2004 del Consejo Superior, de manera atenta remito para consideración y aprobación del Consejo Académico, la solicitud de distinción laureada al trabajo de grado de los egresados de la Licenciatura en Artes Visuales, así:

- "Interferencia en diálogo. Representación de la cultura política en mediaciones televisivas, en el marco del acuerdo de paz en Colombia", de los egresados Laura López Duplat y Juan Sebastián Ramírez Martínez.

Es de aclarar que las mencionadas distinciones fueron avaladas por el Consejo de Facultad en sesión ordinaria del 21 de junio de 2018.

- Actas de sustentación y CD de los trabajos de grado
• Concepto y hojas de vida de los Jurados: profesores Mauricio Manrique Lizarralde Jaramillo y David Ramos Delgado.

Cordialmente,

MARTHA LEONOR AYALA RENGIFO Decana

Elabora: FACULTAD DE BELLAS ARTES-MARÍA VICTORIA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL SECRETARIA GENERAL

22 JUN 2018

HORA 3:55-ULIUS Jdbt Jcd RECIBO Milena

Al contestar por favor cite estos datos:

Fecha de Radicado: 2018-06-22 No. de Radicado: 201803300104333





FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 20 de 23



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL Educadora de educadores

VICERRECTORÍA ACADÉMICA FACULTAD DE BELLAS ARTES

MEMORANDO

CÓDIGO: FBA-330
FECHA: Lunes, 18 de junio de 2018
PARA: Doctor HELBERTH AUGUSTO CHOACHÍ GONZÁLEZ Secretario General
ASUNTO: Trabajos meritorios

Con el cumplimiento de lo establecido en el Acuerdo 038 de 2004 del Consejo Superior, de manera atenta remito para consideración y aprobación del Consejo Académico, la solicitud de trabajos meritorios de egresados de la Licenciatura en Artes Escénicas, así:

- 'Intencionalidades Pedagógicas en la Enseñanza de las Poéticas Teatrales en la Licenciatura en Artes Escénicas de la Universidad Pedagógica Nacional: Quince años de Transformaciones', de los egresados Ángela Patricia Pineda Ortiz y Diego Hernán García Bernal.
- 'Habilidades psicomotrices en la discapacidad cognitiva, una propuesta didáctica desde el clown teatral', de la egresada Stephanie Cubides Martínez.

Es de aclarar que las mencionadas distinciones fueron avaladas por el Consejo de Facultad en sesión ordinaria del 18 de junio de 2018.

- Actas de sustentación y CD de los trabajos de grado
- Concepto y hojas de vida de los Jurados: profesores Carolina Merchán Price y Eduardo Arturo Guevara Díaz

Agradezco su gestión.

MARTHA LEONOR AYALA RENGIFO Decana

Elaboró: FACULTAD DE BELLAS ARTES MARTHA LEONOR AYALA RENGIFO

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL SECRETARIA GENERAL 18 JUN 2018 HORA 11:35 RECIBO Milena



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 21 de 23



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL Educadora de educadores

VICERRECTORÍA ACADÉMICA FACULTAD DE HUMANIDADES

MEMORANDO

CÓDIGO: FHU-315
FECHA: Viernes, 13 de julio de 2018
PARA: Profesor HELBERTH AUGUSTO CHOACHÍ GONZÁLEZ, Secretario General
ASUNTO: Alcance solicitud Tesis meritorias orfeo 2018021000890223

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta Comedidamente remito para su aval y trámite ante consejo académico, la tesis para la distinción meritoria según lo estipulado en el acuerdo 038 de 2004

Table with 2 columns: NOMBRE ESTUDIANTE, PROGRAMA. Rows include Andrés Felipe Mican Castiblanco, Rocío del Pilar Salazar Jaramillo, Yeison David Espejo Malagón, José Leonardo Chaparro, Yenny esmeralda Urrego, and Yuri Paola Posso Suárez, all from Departamento de Lenguas.

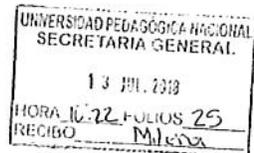
La solicitud fue avalada en sesión del Consejo de Facultad del 22 de mayo de 2018. Según acta 16.

Atentamente,

[Handwritten signature]

GERAL EDUARDO MATEUS FERRO Decano ( E )

Elaboró FHU-315/Juan C. Suárez





FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 22 de 23



Radicado No. 201805220087472  
2018-05-23 13:11 - Copios: 0 Cód veri: 312725aa  
Des: SGR - RemD: CIELO KATHERIN GAMBA

Asunto: SOLICITUD PRÓRROGA PARA BECA

Bogotá D.C, junio 28 de 2018

SEÑORES:  
CONSEJO ACADÉMICO UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

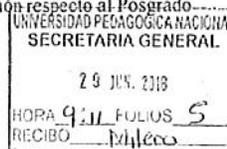
Cordial Saludo.

Por medio de la presente, yo Cielo Katherin Gambasica Díaz, identificada con cédula de ciudadanía N° 1023002889 de Bogotá, quiero presentar una solicitud de prórroga para hacer efectiva la beca que me fue concedida desde la Licenciatura en Ciencias Sociales para adelantar estudios de Posgrado en la Universidad Pedagógica Nacional.

La beca corresponde al periodo 2017-2, (semestre en el terminé los estudios y obtuve el título de Licenciada en Ciencias Sociales), me fue concedida por medio de la consulta N° 11 de Abril 25 de 2018, entregada por parte de la Secretaría de la Licenciatura en Ciencias Sociales el día 27 de Abril del mismo año y finalmente aprobada por el Consejo Académico a través del Acuerdo 034 del 08 de junio de 2018.

Según las orientaciones brindadas a través de la notificación del otorgamiento de la beca de posgrado, dada por la Secretaría General de la Universidad, el acuerdo rige a partir de la fecha de notificación (junio 12 de 2018), fecha desde la cual se cuenta con un año para hacer efectiva la beca.

Debido a lo anterior y considerando los calendarios académicos, para la fecha en que presento esta solicitud debería encontrarme en proceso de admisión a alguno de los programas de Posgrado que oferta la Universidad; sin embargo, en el momento no cuento con las condiciones personales, académicas, ni económicas necesarias para iniciar el proceso de admisión ni entrar a cursar un posgrado, ya que estoy en proceso de adaptación en mi labor como maestra y además de ello, no tengo aún una decisión respecto al Posgrado que deseo cursar.





FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 23 de 23



Radicado No. 201805220085042  
2018-06-22 14:13 - Copias: 0 Cód. Verif: 037d5atd  
Des: SGR - Remo: MAYERLY JULIETH CO...  
Asunto: Solicitud Aplazamiento de Beca Posgrado por dos Pe

Bogotá DC, Junio 22 de 2018

Señores,  
Consejo Académico  
Universidad Pedagógica Nacional

Asunto: Solicitud aplazamiento de beca posgrado por dos periodos académicos más.

Cordial saludo,

Por medio de esta solicitud, quiero expresarles mi gratitud por la beca posgrado que me ha sido otorgada y pedirles el favor de permitirme hacer uso de ésta en el primer periodo del año 2020 ya que estaré fuera del país este y el próximo año por motivos académicos y laborales.

Realmente espero esto sea posible según el acuerdo 34 del 08 de junio del 2018 que me fue dado a conocer por medio de mi correo electrónico.

Así mismo, quiero decirles que el posgrado que deseo cursar es Maestría en Enseñanza de Lenguas Extranjeras con Énfasis en Inglés, si es posible.

Muchas gracias por su atención.

Quedo atenta a su amable y favorable respuesta.

Cordialmente,

Mayerly Julieth Corredor Morales

CC 1.012.408.113 de Bogotá  
Código estudiantil: 2013134010

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
SECRETARÍA GENERAL  
2 JUN 2018  
HORA 9:57 RECIBO 2  
Mayerly

En adjunto: Fotocopia Cédula, fotocopia carné estudiantil, copia notificación de beca y acuerdo 034 de Junio 08 del 2018.

7819364  
Trans 14 A # 43-88  
mayerly.corredor@gmail.com  
1012408113 de bogota

Cd. 2013134010  
Pos. Lic. En español e Inglés  
Mayerly Julieth Corredor Morales

8. Compromisos: (Si No Aplica registre N/A)

Compromisos	Responsable	Fecha de Realización (dd-mm-aaaa)
N/A		

9. Próxima Convocatoria: (Si No Aplica registre N/A)

N/A

10. Firmas:

PRESIDENTE DEL CONSEJO	SECRETARIO DEL CONSEJO
Nombre: LEONARDO FABIO MARTÍNEZ PÉREZ	Nombre: HELBERTH AUGUSTO CHAOCHÍ G.